UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 070 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 21 ENE. 2019

Visto el expediente sobre reconocimiento institucional a la Transportadora de Gas del Perú S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha suscrito un Convenio de Cooperación con la Transportadora de Gas del Perú S.A., con el objetivo de restaurar un retablo gigante con las 14 estaciones del viacrucis de la pasión de cristo y un nacimiento, a cargo del Profesor Fernando Rodríguez Huamán;

Que, la Transportadora de Gas del Perú S. A. reafirmando su compromiso con la protección y promoción del patrimonio cultural de la región en el marco de su Política de Sostenibilidad-Gestión Social y Gestión Cultura y el referido convenio, ha otorgado a la Fundación San Cristóbal de Huamanga el apoyo económico por la suma de S/ 28,000.00 soles destinado única y exclusivamente a la restauración del retablo gigante con las 14 estaciones del viacrucis de la pasión de cristo y un nacimiento, ubicados en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, en consecuencia, es necesario manifestar el reconocimiento institucional a la Transportadora de Gas del Perú S. A. por el apoyo a esta Casa de Estudios Superiores y permitir el mantenimiento y difusión de la gran riqueza cultural que posee;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional a la Transportadora de Gas del Perú S. A., por el apoyo económico otorgado a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, destinado única y

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 070 -2019-UNSCH-R

exclusivamente a la restauración del retablo gigante con las 14 estaciones del viacrucis de la pasión de cristo y un nacimiento, ubicados en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HERMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Of. Gral. de Imagen Institucional
Of. de Contabilidad
Of. de Tesorería
Of. de Presupuesto
Of. de Integración Cont.
Órgano de Control Institucional
Centro Cultural de la UNSCH
Fundación San Cristóbal de Huamanga
Transportadora de Gas del Perú S. A
Archivo

CAZP/oegj.